

Acta 2/2021. Reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud (CSS) de la UAM.
Día veintitrés de junio a las 11:00 h., a través de la plataforma Teams, **Grupo Comité de Seguridad y Salud,**

Asisten a dicha reunión los siguientes miembros:

Por la Universidad:

D. Manuel Cascón (Presidente)
D. Antonio Trigo Díaz
D. Miguel Angel Fernández Rodríguez
Dña. Isabel Molina
D. José María Gómez
D. Huberto Marraud

Por los sindicatos, como delegados de prevención:

Dña. M^a Paz Cadahía Sánchez. CC.OO (Secretaria)
D. Fabián Bautista Izquierdo. CC.OO.
D. Javier Díaz Alonso. CC.OO
D. Juan Antonio Gil Franco. UGT
Dña. M^a Luisa Díaz Martínez. UGT

Como delegados sindicales con voz y sin voto:

D. Francisco Moya. CSIF
D. César Pastor. CC.OO.

Por el servicio de prevención:

Dña. Isabel Martínez Cabañas
Dña. Almudena de la Peña Zamorano
Dña. Cinta Cirac

Excusan asistencia:

Dña. Ana M^a Caro. UAM
D. Santos Martín. CSIF
D. José Antonio Rodríguez Márquez CC.OO

Cuestiones previas:

1.- Antonio Trigo explica que Teodoro Conde (Gerente) se fue de la UAM el pasado día quince y que, mientras se nombra un nuevo Gerente, Manuel Cascón está en funciones y será quien presida la reunión.

2.- Fabián Bautista quiere manifestar su solidaridad con Ana Caro en el triste trance que está pasando. Informa que CCOO lamenta que el presidente, Teodoro Conde, no haya tenido a bien despedirse de este Comité, después de tantos años de su gestión. Esto no es óbice, para que le deseemos lo mejor en su nueva etapa. Y del futuro presidente o presidenta, esperamos todo el compromiso, el acierto y la colaboración que tanto necesitamos en este Comité y que desde CCOO vamos a impulsar para que se dé.

Antonio Trigo le disculpa y responde que no se ha despedido porque no ha coincidido la fecha de la reunión. Agradece su esfuerzo y su trabajo en todos los ámbitos.

Fabián replica que no hubiera estado de más que hubiese adelantado la reunión para poder despedirse o que hubiera enviado a los miembros de CSS un escrito de despedida.

3.- Juan A. Gil propone que el CSS envíe su pésame a Ana Caro. Todos los miembros estamos de acuerdo. La secretaria trasladará a Ana el pésame del CSS.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión del día 2 de marzo de 2021.**
- 2.- Informe sobre el trabajo desarrollado en las áreas de salud y de prevención desde marzo de 2020, hasta la actualidad.**
- 3.- Información sobre los trabajos desarrollados en el ámbito de CRUE SOSTENIBILIDAD, en los distintos grupos de trabajo.**
- 4.- Informe sobre accidentes e incidentes.**
- 5.- Propuesta para cortar el tramo de la calle (colindante a la entrada y a los aparcamientos) durante los 15 min que dura la entrada y salida de niños al C.P. Príncipe de Asturias, y por otro la adecuación de las señales de STOP (en presencia de Bus) a señales homologadas en el código de circulación. Solicitado por CSIF.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Gil Franco, pide disculpas a Paz Cadahía, por una corrección que UGT ha enviado en el último momento al borrador del acta.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes, con la corrección aportada por Cinta Cirac y la salvedad realizada por M^a Luisa Díaz-

- 2.- Informe sobre el trabajo desarrollado en las áreas de salud y de prevención desde marzo de 2020, hasta la actualidad.**

Isabel Martínez informa sobre el trabajo desarrollado por el Servicio de Salud Laboral. Explica que sólo han hecho las inspecciones, con empresas, que han podido porque no dan abasto. Todo supone hacer muchos informes y cumplimentar muchos papeles para enviar donde proceda.

Se ha creado la Unidad de análisis de laboratorios de investigación de la UAM. Dice que sólo ha habido una reunión. Ella es la secretaria.

Sobre formación explica que han empezado a programar cursos. A la vez que se revisan los procedimientos y el material, se va a dar cursos sobre el manejo. En julio y septiembre tienen previsto dar cursos. Principalmente para oficinas de información. Hay programadas diez sesiones sobre RCP. También coincide con el mantenimiento de los equipos situados en las entradas de los edificios. Va dirigido al personal de servicios generales, técnicos de laboratorio y personal de seguridad exterior. Las siguientes jornadas se ofertarán a todo el personal (está previsto que sea en septiembre).

Sobre la compra de equipos de protección individual Almudena de la Peña cuenta las dificultades que han tenido. Se sacó un pliego de prescripciones. El lote de mascarillas FFP2 quedó desierto y se volvió a publicar otro. Está a punto de resolverse. Con la adquisición de gel hidroalcohólico pasó lo mismo, pero ya está solucionado y hay gel en toda la universidad. Con las mamparas, se vio que finalmente no eran necesarias. La compra ha resultado más sencilla.

Sobre la retirada de residuos hace referencia a la tabla. Las instalaciones radiactivas de la UAM se gestionan desde el servicio de prevención. Las sustancias químicas están catalogadas porque hay que enviar un informe todos los años.

Sobre las actuaciones contra la COVID-19, explican que ha sido el grueso de su trabajo este año. Se hizo un inventario de todos los EPIS que había en la UAM y el servicio de prevención se encargó de enviarlo a la Facultad de Medicina.

El gel hidroalcohólico, al principio, lo hicieron en la universidad. Se compraron los principios activos y se hizo. Colaboraron en los procesos para la incorporación de los investigadores.

Se realizó el seguimiento y registro de los casos covid hasta octubre en un Excel y luego se llevó en la unidad covid. Los datos de Covid hasta el día del informe.

También han participado en las reuniones quincenales de la comisión médica de la UAM.

Han prestado asesoramiento y apoyo a los responsables covid de los centros. Pusieron en marcha las salas Covid de los Centros y procedieron a la revisión de las mismas.

Sobre las medidas de ventilación en aulas, explica que se elaboró un protocolo para medir el CO2 y se hizo la compra y distribución de equipos de medición. Enseñaron a utilizar los equipos y reciben los datos de las mediciones. Los medidores están haciendo un trabajo excelente y mantenimiento también está trabajando en este asunto.

Además, han surgido varios aspectos más sobre los que asesorar en el asunto del Covid.

Han participado, también, como docentes en el título propio de Máster en Gestión de Residuos.

Además han participado en los grupos de trabajo de la CRUE.

Juan A. Gil agradece el trabajo realizado y sigue solicitando a la UAM se dote de personal al servicio. Pregunta por qué no se ha dado a los delegados de prevención información de las inspecciones realizadas para haber acudido ni de las evaluaciones de riesgos, ni de la formación. Tampoco han enviado informes. Es un tema recurrente. Solicita que la Universidad empiece a cumplir la normativa vigente en cuanto a los delegados de prevención.

Antonio Trigo responde que se está trabajando en la creación de una plaza en el servicio. Ya está en trámite. En segundo lugar, van a ver cómo pueden mejorar para que la participación de todos sea posible. En función de la línea del nuevo equipo se pondrán a ello con el servicio de prevención.

Fabián Bautista interviene para decir que CCOO también agradece el trabajo realizado por el servicio de prevención y que hayan atendido nuestra solicitud de informes. Lamenta que no se haya informado a los delegados y delegadas de las revisiones y visitas realizadas y traslada el malestar de CCOO. Sobre los informes, comunica que CCOO va a reclamar una serie de documentos y les gustaría recibirlos lo antes posible.

En segundo lugar, sobre la coordinación con actividades empresariales, CCOO entiende que no den abasto y solicita que se coordine y revise las condiciones en las que trabajan en otras empresas. Y

solicita que se coordine esta actividad con: GESTIONA, del servicio externo de mantenimiento, VALORIZA, del servicio de jardinería y medio ambiente, y SERVICE, servicio de limpieza. Pregunta si existe documentación de esas empresas. En relación con el punto 3 Comisión de bioseguridad, se señalan una serie de Evaluaciones de riesgos realizadas en estas instalaciones y no figuran en la relación de estas dada por el servicio de prevención por lo que solicita que se les haga llegar estas Evaluaciones realizadas.

Por otro lado, afirma que CCOO se alegra de que se hable de formación en este comité pero les parece escasa, aunque, dado las manifestaciones realizadas por las técnicas de prevención de que no llegan a más, se comprende. Solicita se envíe un informe de las necesidades de personal del servicio de prevención. Opina que es claramente insuficiente dos cursos de prevención para toda la universidad.

En relación con las mascarillas pregunta al servicio de prevención, ¿cuántas mascarillas dispone el servicio?, ¿de qué tipo?, y si ¿se han suministrado y cuantas a Centros, trabajadores y estudiantes?

Por último, señala que no hay ninguna programación sobre Evaluación de riesgos psicosociales en este año. Que CCOO viene reclamando y solicita nuevamente que se haga una programación de estos riesgos psicosociales en los edificios y a los trabajadores que no se les ha hecho, con el método que este Comité tiene aprobado.

Antonio Trigo contesta que trabajarán en estas cuestiones.

Isabel Martínez, sobre la formación, aclara que no son los únicos cursos que se van a hacer. Hay una comisión de formación y cuando se reúna se llevarán sus propuestas.

Ha dicho que nos trasladará los datos y la encuesta que se ha elaborado.

Sobre la comisión de bioseguridad, indica que la ha creado el Vicerrectorado de Investigación. Es una comisión técnica y ella sólo nos informa.

En cuanto a la documentación de las evaluaciones de riesgos, no tiene inconveniente en enviarlo. Explica que muchas se han hecho online y han hecho el informe.

Las mascarillas primero eran de tela, luego quirúrgicas y después FFP2. Se han distribuido desde almacenes generales a demanda de los centros. Ellos dan las directrices, pero no realizan compras.

Fabián Bautista agradece las explicaciones. Pero sus preguntas fueron, cuántas mascarillas hay, de que tipo, y cuántas se han suministrado, a quién y en qué centros.

Sobre las evaluaciones de riesgos cree que se evitaría la extensión de la documentación si se enviara puntualmente. Opina que las evaluaciones de riesgos no se pueden hacer online, como han señalado que han hecho las técnicas de prevención, pues hay una metodología y estas deben realizarse in situ para verificar el ambiente y los efectos adversos que puede sufrir ese puesto de trabajo y con la presencia de los y las delegadas de prevención.

Gil Franco insiste que no es que queramos o no estar presentes en las evaluaciones y que nos envíen los informes, es que es un derecho de las y los delegados de prevención. Es impensable que los delegados no tengan ninguna información, ni sepan la formación planificada por la universidad. Que quede claro que es una obligación legal que la administración traslade la información a los delegados y delegadas de prevención.

Trigo dice que ha quedado claro y que trabajarán para que se materialice lo antes posible.

3.- Información sobre los trabajos desarrollados en el ámbito de CRUE SOSTENIBILIDAD, en los distintos grupos de trabajo.

Informa Almudena de la Peña: están en tres grupos de trabajo. Ana Caro en el grupo de riesgos psicosociales. Nos trasladará los datos y la encuesta que se ha elaborado.

Almudena está en el grupo ODS. Tienen 17 objetivos a cumplir. Se está elaborando una encuesta. Los servicios de prevención participan en 10 de los objetivos. Se reúnen dos veces al año. Las reuniones han sido online.

Grupo de organización de servicios de prevención en universidades. Han hecho una encuesta para ver cómo están distribuidos en las universidades públicas y privadas. Se reunirá la próxima semana.

Indica que los informes que se generan en estos grupos son informes de CRUE y son públicos.

Gil Franco pregunta si esos grupos finalizarán con una memoria. Si van encaminados a la elaboración de informes de la CRUE y son públicos, solicita nos trasladen la información.

Pregunta si en el grupo de riesgos psicosociales hay universidades que tienen protocolo, o si se está desarrollando algún método de evaluación. Pregunta si este grupo se plantea realizarlo.

Isabel Martínez dice que se pretende ver lo que hace cada universidad y valorar qué hacer. Ese grupo está trabajando para ver si hay un método que se pueda aplicar en todas las universidades.

Fabián Bautista agradece a Almudena sus explicaciones y su información sobre los trabajos que está llevando a cabo las sectoriales de la CRUE sobre el protocolo de acoso y las encuestas sobre los servicios de prevención. Espera que las decisiones que salgan de estos estudios de la CRUE sean aceptadas por las propias Universidades, y no pase como con la declaración de Cultura Preventiva aprobada por la CRUE que ningún rector en nuestra Universidad quiso asumir. Manifiesta que la universidad se niega a hacer las evaluaciones de riesgos psicosociales con el método FPSICO del INSHT y que se aprobó en el CSS, cosa que CCOO lamenta. Y solicitan el cumplimiento de los acuerdos y que se lleven a cabo las evaluaciones de riesgos psicosociales.

4.- Informe sobre accidentes e incidentes.

Cinta Cirac recuerda que se envió un informe genérico sobre lo hecho en salud laboral y dice que si hay alguna duda, se pregunte.

Fabian Bautista agradece a Cinta Cirac, el informe que han valorado positivamente, pero considera necesario que se aporten más datos estadísticos. Sobre los reconocimientos de los exámenes de salud solicitan lo datos estadísticos de discriminación por sexo, por tipo de empleado (PDI, PAS), el tipo de reconocimiento realizado (si es inicial, si es tras un periodo específico), por centros de trabajo. La relación de los reconocimientos en función de los riesgos, si han sido por altura, eléctricos, químicos. Y la relación de aptitud tras estos reconocimientos (aptos, aptos con limitación, etc) por centros y puesto de trabajo. Señala que estos datos se facilitaban con anterioridad a los delegados de prevención. Solicitan también que se informe sobre las contingencias que se han atendido en el servicio. En cuanto al informe del COVID un año de pandemia, informar que el documento que se ha presentado es el mismo informe que se presentó en la reunión de marzo del

CSS, la única modificación del documento es la actualización de la fecha, con lo cual no tenemos los datos sobre la incidencia del COVID en la UAM desde marzo hasta la presente fecha. Pide que se revise y se nos de la documentación actualizada.

Huberto Marraud recuerda que los datos sobre covid del estudiantado se publican semanalmente en la web.

Fabián Bautista responde que no consigue encontrar las gráficas que dice Huberto.

Explica Marraud que sólo se refería al ámbito del estudiantado. Puede enviar el enlace. Finalmente lo cuelga en el chat del grupo de Teams.

Cinta Cirac explica que no se han recogido los datos de reconocimientos médicos porque este año no se han realizado. Sólo han hecho los obligatorios por riesgo o por covid. No hubo consultas presenciales durante los ocho primeros meses y luego han atendido sólo urgencias.

Sobre los datos de casos y contactos covid dice que dependen del servicio de informática pero no han podido hacerlo. La mutua no envía datos de casos y contactos. Sólo han enviado DNI por asimilado a accidentes de trabajo y las personas no han contactado con ellas. Sobre el informe que se pidió, informática ha dicho que era inviable.

Fabián Bautista dice que le sorprende que tecnologías de la información diga que es inviable realizar una gráfica. También le sorprende que no se haya hecho ningún reconocimiento médico genérico a los trabajadores, dado que es una obligación ofertar estos reconocimientos médicos una vez al año a los trabajadores y traslada la queja de los delegados y delegada de CCOO.

César Pastor agradece el informe. Le sorprende que en la página 3 se haga mención de una posible enfermedad profesional. Solicita más información.

Cinta Cirac dice que finalmente se ha declarado enfermedad profesional. Se han evaluado los riesgos, Es una tendinitis de miembro superior y se han puesto las medidas para que mejore su situación.

Respecto a los reconocimientos médicos, dice que no parecía recomendable hacer reconocimientos de paciente sano a riesgo de contagio covid.

Fabián Bautista manifiesta que este criterio que indica Cinta Cirac, sobre los posibles contagios de COVID en los reconocimientos médicos se soluciona evitando la confluencia de los trabajadores para realizar estos reconocimientos médicos, dotándoles de las medidas de prevención correspondientes. Lo que es evidente es que es una decisión que ha tomado unilateralmente el servicio de salud, sin consultar a los representantes de los trabajadores, y solicita que se debata con los delegados de prevención cualquier medida que se tome en materia de salud laboral.

Antonio Trigo dice que la medida se ha tomado para proteger a las personas sanas aunque entiende lo que está diciendo Fabián Bautista. Éste responde que pide que se de a los delegados la oportunidad de opinar.

César Pastor opina que los reconocimientos médicos son voluntarios por lo que el trabajador que acude, sabe a lo que se expone.

Dice que CCOO reclamó información puntual de los casos covid en trabajadores y no se ha recibido. No parece de recibo que Tecnologías de la Información diga que nos se puede dar esa información. Por no hablar de las comisiones covid de las que no se ha recibido información ni se ha contado para nada con el CSS. No se ha traído ninguna información.

Sobre el refuerzo de personal que se ha dado, no ha pasado por el CSS y pregunta para qué se ha hecho.

Antonio Trigo responde que se informó en la reunión anterior. El apoyo obedece a circunstancias ocasionadas por la pandemia para llevar a cabo informes de personas de riesgo especial.

César Pastor opina que, ahora que hay cuatro médicos y tres enfermeras, se podrían ofertar los reconocimientos médicos. No cree que sea inseguro ir al servicio médico. Solicita que la universidad incluya en el orden del día de la próxima reunión volver a realizar los reconocimientos médicos.

Antonio Trigo informa que el refuerzo no ha acudido en verano y que vendrá en septiembre para la campaña de vacunación y la de prevención del cáncer ginecológico. Explica que la universidad debe velar por evitar el riesgo. Piensa que, en función de la evolución de la pandemia, en septiembre la situación mejorará y se retomarán los reconocimientos médicos.

César Pastor quiere recalcar el trabajo y la atención recibida de Huberto Marraud y le agradece su trabajo.

Huberto Marraud da las gracias. Dice que es complejo ponderar pros y contras. Señala que los reconocimientos presenciales suponen un riesgo para el trabajador que va y para el profesional sanitario que lo realiza.

César Pastor recalca el buen trabajo realizado por Cinta Cirac. Pide que la universidad siga manteniendo las mismas medidas. Cree que en Consejo de Gobierno se ha aprobado un protocolo de actuación covid y se tiene que tratar en el CSS. CCOO se lo hará llegar al nuevo equipo. Se está obviando a este comité. CCOO entiende que el CSS es competente en esta materia.

5.- Propuesta para cortar el tramo de la calle (colindante a la entrada y a los aparcamientos) durante los 15 min que dura la entrada y salida de niños al C.P. Príncipe de Asturias, y por otro la adecuación de las señales de STOP (en presencia de Bus) a señales homologadas en el código de circulación. Solicitado por CSIF.

Antonio Trigo dice que tiene ciertas dudas sobre que este tema sea competencia de este comité. El colegio no es competencia de la UAM.

M^a Paz Cadahía opina que este asunto procede tratarlo en la CUCA.

Antonio Trigo informa que se trasladará el asunto a infraestructuras y a la CUCA.

Isabel Martínez dice que en la entrada y salida del colegio hay dos personas del servicio de vigilancia de la universidad y cree que el problema se ha producido en la salida lateral. También opina que se debería tratar en la CUCA.

Antonio Trigo responde que la primera medida la debería llevar a cabo el colegio pero que sería mejor llevarlo a la CUCA.

Francisco Moya piensa que el tema está dentro de las competencias del CSS y por eso lo ha propuesto. Sobre lo del colegio, le consta que ha emitido un escrito el consejo escolar dirigido a la universidad. Dice no entender por qué la universidad envía a dos personas del servicio de seguridad si no es competencia de la universidad.

Antonio Trigo responde que la medida sugerida (cortar durante 15 minutos) puede provocar un perjuicio al resto de la comunidad universitaria.

Se establece un intercambio de pareceres entre Trigo y Moya. Concluye Antonio diciendo que en la CUCA es donde se tiene que valorar el problema y ver qué soluciones adoptar.

César Pastor propone que se de traslado a la CUCA , al colegio y al ayuntamiento de Madrid. Sobre las señales de tráfico colocadas a raíz de la puesta en funcionamiento del autobús autónomo, comenta que son confusas y pregunta si están homologadas.

Antonio Trigo dice que dará traslado de la cuestión del colegio a la CUCA y que, respecto de la señalización, pedirá a infraestructuras que consulten a la DGT.

Fabián Bautista señala que la universidad debe tomar todas las medidas preventivas para que en sus instalaciones no se produzcan accidentes. Desconoce la competencia de la universidad para cerrar unilateralmente un tramo de vía pública, Considera que hay un riesgo continuo para los niños y transeúntes, al no estar vallado el tramo acera del colegio infantil, lo que puede dar lugar a accidentes. Considera que se deben sectorizar bien los accesos peatonales con el fin de que los usuarios estén lo más protegidos posible.

Antonio Trigo agradece la aportación y la idea de Fabián, e informa que él, José María Gómez y Manuel Cascón se tienen que ausentar. Pide a Isabel Martínez que conduzca la reunión a partir de ahora

6.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Huberto Marraud para informar que dejará en breve la Comisión Covid. Se despide y da las gracias a todos.

Isabel Martínez agrade su trabajo.

Juan Antonio Gil ruega que se reúnan las comisiones que se crearon hace tres meses.

Fabián Bautista agrade el trabajo desarrollado a Huberto Marraud y lamenta que no continúe.

Ruega que se envíen las actas aprobadas visadas y rubricadas.

Pregunta si la propuesta que ha hecho de evaluación de riesgos psicosociales se va a tener en cuenta y si ha habido alguna de petición de activación del protocolo contra el acoso.

Quiere saber cómo va la activación de la página web del CSS.

Sobre el contrato con la Mutua ASEPEYO sobre las contingencias profesionales, pregunta cuando vence el contrato.

Reclama que les faciliten los estudios de ASEPEYO de siniestralidad de 2019 y 2020.

Isabel Martínez responde que de riesgos psicosociales no tienen nada preparado por la situación Covid.

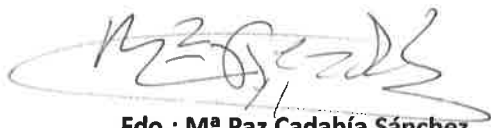
Sobre la activación del protocolo manifiesta que en el servicio de prevención no se ha tenido conocimiento que nadie se haya acogido al protocolo y sobre la página web dice que trasladará a la Gerencia las dos cuestiones.

Fabián insiste sobre el contrato y los informes de siniestralidad de ASEPEYO.

Almudena de la Peña responde que no los envían. Se los pedirá a ASEPEYO

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión a las 13:24h.

La Secretaria del CSS



Fdo.: M^{ra} Paz Cadahía Sánchez

Vº Bº. Presidente del CSS

El Gerente

Por suplicia, el Vicegerente de Economía y Recursos
Materiales (Resolución 16/12/2019, BOCM
07/01/2020)



Fdo.: Manuel Cascón González

